

INDEPENDENCIA
Y VERACIDAD

El Comercio

AL SERVICIO DEL PAÍS
DESDE 1839.DIRECTORES GENERALES: ALEJANDRO MIRÓ QUESADA G. Y FRANCISCO MIRÓ QUESADA C.
DIRECTOR: ALEJANDRO MIRÓ QUESADA C.**tema del día** USUARIOS PODRÁN ESCOGER LA MEJOR OPCIÓN

La SBS impone más transparencia en créditos

■ Informan sobre el costo total de los préstamos**■ Datos incluyen costos de comisiones, portes y costas**

Desde ayer, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) da a conocer, a través de su página web (www.sbs.gob.pe), toda la información acerca del costo total (tasa de interés efectiva anual, comisiones, gastos) que cada entidad financiera cobra por un préstamo vehicular, hipotecario y personal. El titular de la SBS, Juan José Marthans, expli-

có que con esta nueva información, a la cual denominaron tasa de costo efectivo anual, el usuario podrá conocer y comparar los costos totales de los mencionados préstamos.

Asimismo explicó que esta iniciativa puede originar mayor competencia entre las entidades financieras y, por tanto, una reducción del costo del crédito. **[A2]**

Así lo dijo

“Esta es una propuesta más inteligente que proponer topes a las comisiones que cobran los bancos”

JUAN JOSÉ MARTHANS
Superintendente de Banca y Seguros y AFP

SERÁ MEDIANTE CARTAS ADJUN

Incluirán ter laboral en TI Perú-EE.UU

La Oficina del Representante Comercial (USTR) reconoció por primera vez que al T con el Perú se le tendrá que hacer precision pectos laborales y medioambientales para ser aprobado en el Congreso estadounidense. El texto del acuerdo no se modificará el texto del acuerdo introducirá cartas adjuntas. **[B1]**

HOY RECLAMEPARRILLA PARA TODOS
Fascículo 4



CADA VEZ HAY MÁS INFORMACIÓN DISPONIBLE

Ahora sí será posible comparar con precisión el costo de los créditos

■ La SBS publicará en su web el costo total, en porcentaje, de algunos créditos

■ La información es actualizada en forma diaria y refleja el costo máximo

LUIS CORVERA GÁLVEZ

¿Cuánto cuesta un crédito en el Perú? ¿En qué banco es más conveniente pedir un préstamo para adquirir un vehículo, una casa o un electrodoméstico? ¿Es la tasa de interés promocionada en los anuncios publicitarios de los bancos la variable que uno debe evaluar para comparar entre las diferentes opciones existentes? Seguramente usted debe haberse hecho estas preguntas y es poco probable que haya obtenido una respuesta satisfactoria. Pero desde ayer, se ha dado un paso importante para dilucidar este tipo de intrigas.

Mediante una conferencia de prensa, Juan José Marthans, encargado de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), lanzó ayer un nuevo servicio de información que permite a quien acceda a la página web de la institución contar con el costo efectivo anual por entidad financiera de una serie de productos crediticios.

"Se trata de un paso más dentro de la estrategia de transparencia que lanzó la SBS en septiembre del 2002, con la publicación de las tasas de interés", explica Marthans. Y es que luego de añadir a tal publicación los

¿Cuál me conviene?

Si bien el costo efectivo de los créditos vehiculares e hipotecarios es similar entre los bancos, hay una dispersión muy grande cuando se trata de créditos personales. Se espera que su divulgación permita reducir dicho costo.

Tasa de costo efectivo anual



Tasa de costo efectivo anual



Nota: Considera un vehículo de US\$12.000 y una cuota inicial de 20%

Tasa de costo efectivo anual



Nota: Considera una vivienda de US\$50.000 y una cuota inicial de 20%

Costos asociados a créditos personales (Al 17 de enero de 2007)

S/ 5.000 a 12 meses

Banco	Tasa de costo efectivo anual (%)	Cuota mensual referencial en S/
Banco Financiero	20,17	(459,78)
BIF	21,13	(462,22)
Citibank Perú	25,40	(471,28)
Banco de Comercio	29,59	(478,15)
BCP	32,00	(482,44)
PROMEDIO	40,68	(498,58)
Financiera Cordillera	42,37	(501,84)
BBVA Continental	42,83	(502,77)
Interbank	52,40	(523,25)
Scotiabank	54,33	(529,98)
Mibanco	62,15	(536,18)
Banco del Trabajo	76,68	(559,60)

US\$1.500 a 12 meses

Banco	Tasa de costo efectivo anual (%)	Cuota mensual referencial en US\$
Banco Financiero	20,16	(137,98)
Citibank Perú	22,52	(139,69)
BIF	23,70	(140,22)
Banco de Comercio	23,78	(140,05)
BCP	31,99	(144,73)
BBVA Continental	36,83	(147,55)
PROMEDIO	37,15	(147,68)
Financiera Cordillera	41,87	(150,28)
Mibanco	41,95	(150,35)
Interbank	43,55	(152,08)
Scotiabank	50,81	(155,07)
Banco del Trabajo	67,57	(163,52)

Costos asociados a créditos vehiculares (Al 17 de enero de 2007)

Tasa de costo efectivo anual y cuota referencial mensual

Por un crédito de US\$ 9.600 a 2 años

Banco	Tasa de costo efectivo anual (%)	Cuota mensual referencial en S/
Financiera CMR	12,73	(444,99)
Interbank	12,88	(452,68)
Financiera Cordillera	13,27	(454,25)
Scotiabank	13,51	(455,22)
BCP	13,85	(458,51)
PROMEDIO	14,94	(460,81)
BIF	16,49	(468,23)
BBVA Continental	17,96	(472,98)

Por un crédito de US\$ 14.400 a 3 años

Banco	Tasa de costo efectivo anual (%)	Cuota mensual referencial en US\$
Interbank	11,77	(472,65)
Financiera CMR	11,82	(467,72)
Scotiabank	11,92	(473,58)
BCP	12,46	(476,88)
Financiera Cordillera	13,14	(481,11)
PROMEDIO	13,84	(485,38)
BIF	16,23	(501,74)
BBVA Continental	17,37	(507,19)

Costos asociados a créditos hipotecarios (Al 17 de enero de 2007)

US\$40.000 a 15 años (Al 17 de enero de 2007)

Banco	Tasa de costo efectivo anual (%)	Cuota mensual referencial en US\$
Banco Financiero	11,45	(457,04)
Scotiabank	12,19	(468,00)
BCP	12,37	(474,02)
Interbank	12,76	(481,81)
PROMEDIO	13,09	(490,38)
Financiera CMR	13,87	(507,55)
BBVA Continental	13,99	(510,36)
BIF	15,25	(546,08)
Mibanco	19,99	(654,70)

US\$40.000 a 15 años (Al 17 de enero de 2007)

Banco	Tasa de costo efectivo anual (%)	Cuota mensual referencial en US\$
Banco Financiero	11,82	(899,72)
Scotiabank	12,10	(934,00)
Interbank	12,17	(936,36)
BCP	12,34	(945,60)
PROMEDIO	12,70	(962,18)
BBVA Continental	12,94	(972,04)
Financiera CMR	13,87	(1.015,11)
BIF	14,94	(1.077,04)
Mibanco	19,99	(1.309,52)

Lo que todavía queda pendiente

Si bien ayer se empezó a publicar la información de algunos productos crediticios ofrecidos por los bancos y financieras, queda pendiente ampliar tal información para el caso de las cajas municipales, cajas rurales y Edpymes, información que, de acuerdo con la SBS, debería empezar a publicarse en unas pocas semanas.

Para Miguel Ángel Martín, sin embargo, sería bueno extender los alcances de este tipo de información a las casas comerciales y otras entidades crediticias, como las cooperativas y las casas de préstamos, algo que, es preciso indicarlo, no le corresponde a la SBS. En ese sentido, "sería bueno que de una vez se establezca algún organismo regulador para dichos comercios", puntualiza Martín.

Pero no solo eso. De forma paralela a la mayor cobertura de entidades financieras, también se incrementarán los productos analizados en la muestra que expone la SBS. "Queremos ofrecer también los rendimientos financieros netos de algunos productos pasivos, como los ahorros o depósitos a plazo", comenta Juan José Marthans.

Y por si eso fuera poco, en dos semanas se realizará una nueva evaluación del cumplimiento del reglamento de protección al usuario del sistema financiero. "Esta vez esperamos que se cumpla con más del 90% de los requerimientos", indica

costos asociados a los créditos y establecer la obligatoriedad de que la información sea actualizada diariamente, en esta ocasión la SBS ha calculado el íntegro de los costos y ha determinado lo que en la práctica sería la verdadera tasa de interés pagada por el cliente (denominada tasa de costo efectivo por el organismo supervisor).

¿DE QUÉ ME SIRVE?

Con la publicación de esta información, resalta Marthans, "los usuarios podrán conocer el real costo del crédito y comparar las opciones que le brindan las diferentes instituciones financieras". Pero no solo serán ellos los beneficiados —precisa—, pues los bancos también estarán en capacidad de conocer cuánto cobran los demás (información a la cual no tenían acceso hasta ahora) y diseñar con más precisión su política de precios.

En ese sentido, comenta Marthans, "debería esperarse que la actual dispersión de tasas que existe en productos como créditos personales (de casi 50 puntos porcentuales) se reduzca rápidamente". En general, en la SBS creen que con la publicación de

Para mayor información visite la siguiente página web: www.sbs.gob.pe/portales/tpotasa/indice.htm

Fuente: SBS

EN PUNTOS

¿Ya no importarán las comisiones?

- El costo efectivo incluye no solo el interés por pagar, sino también los portes, comisiones y costas asociados al crédito.
- Algunos congresistas creen que costos como el prepago de la deuda no deberían ser variables, sino montos fijos.
- Sin embargo, no significará que se permitirá a los bancos crear las comisiones que deseen. Deben estar sustentadas.
- Los créditos personales son los que más comisiones tienen, lo que eleva su costo hasta en 10 puntos porcentuales.
- Hace tres meses, la SBS eliminó una serie de conceptos cobrados en forma indebida y podrían eliminarse otros.
- Parte del costo financiero de los créditos vehiculares es financiada por las marcas de autos para captar más clientes.

esta información se logrará una reducción más rápida en los costos que cobran los bancos.

¡CON CUIDADO, POR FAVOR!

Si bien las instituciones financieras deberían ser las primeras en dar a conocer su posición sobre este tema, ni Enrique Arroyo, ni Ismael Benavides (gerente gene-

ral y presidente de la Asociación de Bancos, respectivamente) pudieron ser localizados ayer para omitir opinión. De forma no oficial, sin embargo, algunas entidades financieras mostraron su malestar con las cifras publicadas, toda vez que a su juicio no son representativas del costo que efectivamente paga el cliente.



FERNANDO FLUMIGTO/ARCHIVO

MEJOR INFORMADO. Antes de ir a un banco a solicitar un crédito hipotecario, vehicular o personal, es posible determinar cuál es el más conveniente.

"Existe un tarifario amplio y la SBS ha utilizado solo las tasas máximas, que suelen no aplicarse a muchos clientes", comentaron en un par de bancos.

"Es cierto que para el cálculo se usaron las tasas de interés máximas y que no todos los clientes están afectos a estas, pero es más representativo que usar ta-

sas promedio o tasas mínimas", argumenta Marthans. Además, puntualiza, es la única manera de presionar a la baja las tasas.

Pero las críticas no solo apuntan al tipo de tasa utilizada para el cálculo, sino también al hecho de que este tipo de esquema solo se puede usar para productos específicos, pues es necesario es-

Marthans.

EL COMERCIO

tablisher todas las características del préstamo para determinar el costo y solo se puede usar en caso se hable de créditos mediante el sistema de cuotas y no rotativo, como las tarjetas de crédito.

Ello es cierto, responde Marthans, "pero es la mejor aproximación que se puede realizar". En todo caso, añade Miguel Ángel Martín, investigador principal de Centrum Católica-CIES, tal limitación podría desaparecer si al momento de solicitar un producto, los bancos calculan el costo efectivo del mismo. "Actualmente solo están obligados a calcularlo al momento en el que se firma la aceptación del crédito y debería ser antes", explica.

En realidad, añade Martín, más allá de los cuestionamientos que puedan hacer algunos bancos, la publicación de esta información es un avance significativo de la SBS en materia de transparencia. Y no es para menos, explica Marthans, pues no solo será la primera vez que se tenga esta información en el país, sino que se trata del primer ejercicio en su tipo en la región. ■

las reacciones

Transparencia redundará en menores tasas



JAIME DELGADO
PRESIDENTE DE ASPEC

"Me parece una extraordinaria iniciativa, pues permite a los clientes realizar una comparación rápida de los costos asociados a los créditos. Hasta ahora, ello no era posible, pues los clientes no estaban en capacidad de recorrer todos los bancos y calcular los costos efectivos, toda vez que no tenían acceso al íntegro de las comisiones y portes que cobran las instituciones financieras. Con esto no solo se podrá elegir mejor sino que redundará en una reducción en las tasas de interés".

Es un avance, pero los bancos deben publicarla



MIGUEL ÁNGEL MARTÍN
INVESTIGADOR CENTRUM-CIES

"Me da mucha alegría que se anuncie la publicación de esta información, pero no entiendo por qué se publica solo en la web de la SBS. ¿Qué porcentaje de la población tiene acceso a la Internet en el país? Lo ideal sería que los mismos bancos brinden esta información. Y si bien esto es un avance, es más importante fomentar la competencia en el sistema. Y para eso, debería promoverse la libertad de elección del banco en el que a los clientes que desean se les deposite el pago de sus sueldos".

Solo se cumple con lo que establece la ley



YONHY LESCANO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Me parece un tema interesante de transparencia, pero solo se está dando cumplimiento a lo que dice la ley de protección al usuario financiero. Es más, se pudo haber hecho más rápido, pues la ley tiene más de dos años de vigencia. En todo caso, la SBS debería ser más agresiva y eliminar algunas comisiones que no se justifican y que son abiertamente ilegales. Adicionalmente al tema de la transparencia pudo decir: estas comisiones no pueden cobrarse. Es un trabajo pendiente en un mercado oligopólico".